

30

REF: 895/1/88

REEM: 18.899/M/91

Guayaquil, Octubre 12 del 2000

no pl
55029

Señora
MERCEDES MARIA GUZMAN FERNANDEZ DE TORO
Ciudad.-

171032116J

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BALLA S.A**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de Cinco Años, en reemplazo del señor Fernando Ponce Luque, nombramiento inscrito el 9 de Julio de 1991, en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de tales funciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial, sólo en los casos que subrogue al Gerente General, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía **BALLA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Abg. Marcos Díaz Casquete, el 5 de Enero de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1988.

Atentamente,

RAFAEL TORO PONCE
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION:

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **BALLA S.A.**

Guayaquil, Octubre 12 del 2000.

Mercedes G. de Toro
MERCEDES MARIA GUZMAN DE TORO

Cédula # 090894504-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Ciudadela Entreríos Ave. Principal Edif. Manaus

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BALLA S.A. a favor de MERCEDES MARIA GUZMAN FERNANDEZ DE TORO, folio(s) 75.181, Registro Mercantil número 20.846 y anotado bajo el número 26.402 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pago por los Impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 18.899 del Registro Mercantil de 1.991, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



f.cep
Trámite N° 53418

NOTA: El Registrador es responsable de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.